



Testa obtiene la calificación de *investment grade* de S&P y firma un crédito de 130 M € con ING

- Testa Residencial obtiene una calificación crediticia de “BBB-” con perspectiva favorable de Standard & Poor’s
- También, Testa firma con ING un préstamo de 130 M € a siete años con un coste del 1,6%

Madrid, 18 de mayo. – La agencia Standard & Poor’s ha asignado a Testa Residencial SOCIMI una calificación crediticia de *investment grade* “BBB-”, con perspectiva favorable. Esta calificación es preliminar, sujeta a que se haga efectiva la salida a Bolsa de la compañía en próximos meses.

S&P destaca la alta calidad de la cartera de activos de Testa, difícilmente replicable por sus ubicaciones y por ser inmuebles relativamente nuevos. Además, la agencia de rating afirma que la política financiera de Testa es prudente, con un fuerte ratio de cobertura de intereses y un objetivo de apalancamiento (loan-to-value) inferior al 35 por ciento. S&P asigna una perspectiva favorable a su rating.

Por otro lado, Testa ha firmado con el banco holandés ING un préstamo hipotecario por importe aproximado de 130 millones de euros. La compañía usará los fondos para financiar futuras compras de activos, como la adquisición de una cartera de 1.458 viviendas acordada recientemente con BuildingCenter, filial inmobiliaria de CaixaBank, y que se espera formalizar en próximos meses. El préstamo tiene un vencimiento *bullet* a siete años y un coste por intereses del 1,6 por ciento aproximadamente, incluyendo la cobertura del 100 por ciento del préstamo.

Wolfgang Beck, consejero delegado de Testa Residencial, ha destacado que tanto el crédito de ING como la obtención de una calificación de *investment grade*, “*confirman la solidez financiera de Testa y aporta más flexibilidad para captar financiación de los mercados de capitales en un futuro, como complemento a la financiación bancaria*”.

Acerca de Testa Residencial

Testa Residencial es la SOCIMI privada líder del mercado residencial en alquiler en España cuyo objetivo es gestionar de modo eficiente y profesional una selección de inmuebles residenciales y brindar el mejor servicio a sus inquilinos y una retribución recurrente a los accionistas. En la actualidad, posee una cartera de 9.244 viviendas con presencia destacada en las principales áreas metropolitanas españolas (principalmente en Madrid).

Para más información:

Adolfo Lázaro

alazaro@estudiodecomunicacion.com

Cecilia Díaz

cdiaz@estudiodecomunicacion.com

91 576 52 50

ESTE DOCUMENTO NO PUEDE DIVULGARSE, DISTRIBUIRSE NI PUBLICARSE, TOTAL O PARCIALMENTE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN ESTADOS UNIDOS (INCLUYENDO SUS TERRITORIOS Y POSESIONES, CUALQUIER ESTADO DE ESTADOS UNIDOS Y EL DISTRITO DE COLUMBIA), CANADÁ, AUSTRALIA, JAPÓN, SUDÁFRICA NI EN NINGÚN OTRO ESTADO O JURISDICCIÓN EN LOS QUE DICHA DIVULGACIÓN, DISTRIBUCIÓN O PUBLICACIÓN PUDIERA SER ILEGAL



AVISO IMPORTANTE

Este documento y la información contenida en este documento no podrán divulgarse, distribuirse o publicarse, en todo o en parte, directa o indirectamente, en los Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, Sudáfrica o cualquier otra jurisdicción donde podría constituir una violación de las leyes o las normas de dicha jurisdicción.

Las acciones que pudieran emitirse o colocarse en la oferta y salida a bolsa mencionada en este documento no serán registradas bajo la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos, o las leyes estatales aplicables, y no podrán ser ofrecidas, transmitidas o compradas en los Estados Unidos (salvo su previo registro o al amparo de alguna excepción) ni en ninguna otra jurisdicción donde dicha acción sea ilegal.

Este documento es un anuncio publicitario y no es un folleto informativo ni un documento de oferta, y nada de lo incluido en el mismo constituye una oferta de valores. No hay garantía de que la oferta y admisión a negociación de las acciones de la compañía en las Bolsas de Valores españolas referida en este documento se produzca.

No se pretende que la información contenida en este documento sea completa ni exhaustiva. No debe confiarse en la información contenida en este documento para ningún propósito.

La información, las opiniones y las previsiones que se contienen en este documento se refieren únicamente a su fecha, y están sujetas a cambios sin preaviso.

El folleto en relación con la posible oferta y admisión a negociación está pendiente de aprobación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Una vez aprobado, estará disponible en el domicilio social de la compañía, en su página web (www.testa-socimi.com) y en la página web de la CNMV. (www.cnmv.es).